

SITUACION DE LA FAMILIA EN AMERICA LATINA: CAMBIOS Y DESAFÍOS.

Pedro Morandé

1. El contexto socio económico.

Las últimas décadas han sido testigos de profundos cambios experimentados por las sociedades latinoamericanas, por sus economías, sus estructuras jurídicas, su patrón demográfico y sus familias. Después de la crisis económica de la década del ochenta, que llevó a la CEPAL a denominarla “la década perdida del desarrollo económico latinoamericano”, los países de la región debieron acomodarse progresivamente al proceso de globalización de alcance mundial, abriendo sus economías al comercio internacional, reduciendo el tamaño del gasto público, privatizando empresas públicas y desregularizando la actividad económica y laboral. Ello ayudó a que las décadas siguientes fuesen ricas en crecimiento económico con tasas de inflación relativamente bajas y controladas. Sin embargo, las familias de menos recursos y también algunas de clase media que vivían de la protección del Estado se vieron fuertemente empobrecidas, cruzando el umbral de la extrema pobreza y, en algunos casos, de la indigencia. No todos los países diseñaron estrategias equivalentes para revertir esta situación. En todo caso, la superación de la extrema pobreza pasó a ser un eje central reconocido de las políticas públicas de la región, focalizadas en el mejoramiento de la situación sanitaria, en la entrega de subsidios para soluciones habitacionales, en el combate al desempleo mediante la capacitación de la mano de obra, en el control de la inflación y en la extensión de la cobertura de la educación escolar y terciaria. Poco a poco fueron bajando las cifras de los extremadamente pobres, pero el esfuerzo no ha sido suficiente para superar situaciones de inequidad, especialmente en la distribución de los ingresos monetarios de la población. La globalización ha llevado aparejada una gran concentración de la riqueza en todos los países que se han acomodado a ella, puesto que se debe competir con grandes conglomerados transnacionales que necesitan invertir muchos recursos en tecnología e innovación y las inversiones de los Estados para la protección de la población han sido insuficientes y orientadas antes a los cuidados paliativos que a un verdadero desarrollo social. Todos los países de la región están

conscientes de esta “deuda social” contraída con la población y sus familias, pero no será fácil cancelarla sino en el curso de muchas generaciones.

Por otra parte, el cambio de la economía global liderado por la innovación tecnológica ha puesto al sector servicios como el de mayor dinamismo y ha mostrado que el “capital humano”, no obstante los esfuerzos desplegados en el incremento de la cobertura educacional, no tenía la calidad necesaria para esta nueva estrategia de desarrollo. En otras palabras, las necesidades se han incrementado y las expectativas de movilidad social son mucho mayores que el rendimiento de la producción científica y tecnológica. Ha aumentado el crecimiento económico, pero no necesariamente la productividad, lo que es un buen índice del rezago de la inversión social en las personas. La creación del mercado de capitales y la bancarización de la economía ha llevado a muchas familias a endeudarse más allá de sus posibilidades, sea para pagar la educación de los hijos, para adquirir vivienda propia y equiparla, para adquirir automóviles o para estar conectadas con las redes electrónicas de comunicación. El mayor flujo monetario ha llevado también a un incremento de la delincuencia y también, lamentablemente, del tráfico de drogas, que en muchos países latinoamericanos ha llegado a constituir el principal flagelo que los aqueja. También las expectativas de dinero fácil han llevado a que se multipliquen los juegos de azar en todos los países, incluyendo aquellos que operan a través de internet.

El cambio de la estrategia de crecimiento desde la industrialización interna de los países, la que en América Latina no alcanzó a completarse y quedó a medio camino, aunque con algunas excepciones, a la exportación de materias primas con poco valor agregado, pero con ventajas comparativas, y al crecimiento del sector de los servicios ha dado lugar a una gran concentración urbana, en unas pocas megaciudades, lo que ha significado una diferencia grande en el estándar de vida y en las expectativas de movilidad social de las familias que migraron a estas ciudades y las que permanecieron en lugares de menor densidad poblacional. Aunque los gobiernos han tratado de compensar estas diferencias con la extensión de las conexiones a internet a todas las regiones, incluidas las comunidades rurales, ello no ha sido suficiente como para detener el centralismo y concentración de capitales y decisiones producido por los grandes conglomerados humanos.

2. Las tendencias demográficas y su impacto en las familias.

Aunque con variaciones en su ritmo entre distintas regiones, América Latina vive el proceso denominado “transición demográfica” el que combina la caída de la fecundidad y el incremento de la esperanza de vida al nacer que en conjunto llevan al envejecimiento de la población. En algunos países, la tasa de fecundidad ya ha caído por debajo del nivel de reposición de la población fallecida. En otros que iniciaron el proceso después, aún no se produce. Son múltiples los efectos asociados a este fenómeno. En primer lugar, el dominio de los anticonceptivos por parte de las mujeres hace que ellas puedan controlar unilateralmente su fertilidad, independizando la sexualidad de la reproducción y permitiendo que muchas veces ni siquiera participe de la decisión de concebir un hijo. En segundo lugar, se ha prolongado el período de convivencia marital por la extensión de la esperanza de vida, lo que ha llevado a la tendencia de retrasar la edad de contraer matrimonio y de postergar la maternidad, especialmente en los sectores de mayores ingresos que prefieren estudiar carreras profesionales. En tercer lugar, el número promedio de hijos por familia ha disminuido considerablemente, prolongándose el período de permanencia en casa de los padres, retrasando el inicio de la vida adulta, no obstante lo cual queda todavía un largo período para que los matrimonios convivan sin hijos. Se ha vuelto más frecuente, asimismo, que en las familias convivan cuatro generaciones y que la distancia de edad entre los bisnetos y bisabuelos se haya acrecentado. En cuarto lugar, ha aumentado el número de hogares monoparentales, en los que mayormente es la mujer la que ejerce el rol de jefa de hogar, como el de las familias recompuestas, con hijos provenientes de distintas relaciones conyugales. También ha aumentado el número de hogares de personas célibes, que no desean contraer vínculo matrimonial ni procrear hijos.

Consideradas estas tendencias en su conjunto, y considerando también que en el orden jurídico de todos los países existe el divorcio matrimonial unilateral por iniciativa de alguno de los cónyuges, y una ley de parentalidad que elimina la diferencia entre los hijos nacidos fuera y dentro del matrimonio, podría decirse que la situación de las familias latinoamericanas se ha hecho más compleja, menos homogénea y más desregulada. La desinstitucionalización de la sociedad es un fenómeno que sobrepasa el ámbito familiar y que también se observa en la sociedad civil, en la economía informal, en la pérdida de legitimidad del orden político y en muchos otros. Merecería ser estudiado como un

fenómeno en sí mismo. Sin embargo, aquí sólo podemos limitarnos a señalar que se ha generalizado en el último tiempo la tendencia a legitimar la convivencia consensuada y sin reconocimiento jurídico. Las cifras agregadas no siempre permiten distinguir todos los casos. Pero se ha hecho frecuente, en todo caso, la convivencia prematrimonial por el alargamiento entre el período de la iniciación sexual y el momento de contraer matrimonio. La tendencia hasta ahora muestra que en estos casos y habiendo hijos de por medio, pueden los convivientes convertirse posteriormente en matrimonio. Está el caso, también frecuente de la adolescente que desea convertirse en madre, que tiene su hijo, y que inicia posteriormente una convivencia con quien lo concibió, sea como allegados en la casa de los padres de la mujer o del varón. Durante años se habían tratado estos casos como embarazos adolescentes no deseados, pero hoy la evidencia empírica muestra más bien que estos embarazos son deseados por la búsqueda de ser reconocidas socialmente como madres y que, como ya se indicó, la mujer dispone con mucho más autonomía de su fertilidad. También se da la ocasión de que matrimonios divorciados o con separación de hecho, inicien segundas convivencias sin el deseo de que sean reconocidas jurídicamente. Parte importante de las familias recompuestas están en esta condición.

América Latina tiene una larga tradición de convivencias maritales consensuadas no matrimoniales. Desde su formación originaria y en virtud del mestizaje muchas uniones matrimoniales no fueron reconocidas jurídicamente como tales y recibieron un reconocimiento como convivencias de hecho. Hasta en el presente, los censos contabilizan hogares más que familias, pudiendo existir en el mismo hogar arreglos familiares diversos. La institución informal de los “allegados” tiene una existencia significativa en los países de la región. Tal vez la novedad en el presente sea que, habiéndose extendido la institución del divorcio vincular unilateral, las personas hayan tomado más conciencia de que, incluso el reconocimiento jurídico, se ha transformado en el reconocimiento de una convivencia de hecho. Por su parte, en la mayor parte de los países, con éxito o sin él, se está produciendo una fuerte presión al reconocimiento por parte de los legisladores de acuerdos de vida en común tanto de parejas homosexuales como heterosexuales. La tesis de la no discriminación pareciera querer incorporar en su centro la no discriminación por orientación sexual incluso en el caso del matrimonio.

3. La incorporación de la mujer al mercado laboral.

Uno de los cambios sociales y culturales más importantes de las sociedades latinoamericanas en el último medio siglo ha sido la incorporación de la mujer al mercado del trabajo remunerado. Ello ha sido posible, por una parte, por su acceso a la enseñanza escolar completa y superior. Por otra, por la expansión del comercio y del sector servicios. Ha sido la base también para el reconocimiento de sus derechos ciudadanos e, incluso, para su participación en altos cargos de representación pública, tanto en el parlamento como en la misma Presidencia de la República en varios países. En algunos casos, esta participación ha significado para la familia un segundo ingreso que le ha permitido mejorar el estándar de vida de sus miembros y aumentar la escolaridad de los hijos. En otros, ha permitido a la mujer aligerar su dependencia del marido e incluso lograr sobrevivir y mantener a su familia en caso de separación o abandono. También ha significado una reasignación de las responsabilidades domésticas, aunque se nota que ha sido más fácil para los varones asumir responsabilidad en la enseñanza y cuidado de los hijos antes que en las tareas domésticas cotidianas. En varios países se ha discutido cómo favorecer el trabajo femenino fuera del hogar sin que ello represente un menoscabo para el apego y cuidado de los hijos, especialmente en la edad más temprana. Se sabe crecientemente con certeza que la estimulación cognitiva y afectiva temprana de los hijos es decisiva para su desarrollo integral posterior y algunos países comienzan a invertir recursos públicos para facilitar esta tarea. Evidentemente, esta incorporación de la mujer al mercado del trabajo dista de ser equitativa y varía grandemente según los estratos sociales. Pero en todos los casos ha significado para ellas un mejoramiento de la autoestima y de su autonomía y un reconocimiento de su aporte social al desarrollo.

Este proceso ha tenido también consecuencias menos positivas o ha influido en ellas. Ya se mencionó el incremento de los hogares monoparentales con jefatura femenina, el aumento de la convivencia consensuada no matrimonial, la postergación del primer embarazo en los casos en que la preparación al trabajo requiera años de estudio superiores o cuando las empresas discriminan abiertamente la contratación de las madres en favor de las solteras para no asumir los costos de las salas-cunas y jardines infantiles, ni los permisos para la lactancia y cuidado de los hijos enfermos. Con todo, la incorporación de la mujer a la vida laboral remunerada se trata de un fenómeno sólido que se consolidará, aunque la

variación entre los países es alta todavía. Aún queda pendiente resolver la injusticia de la menor remuneración que reciben en sus empleos ante una situación equivalente de los varones. También es de destacar en los últimos años la creciente migración femenina internacional que ha separado a las mujeres de sus hogares, pero que han compensado con los medios modernos de comunicación y con el envío de remesas que se han hecho importantes no sólo para sus familias, sino también para sus países de origen.

4. La proyección cultural de estos cambios en la estructura familiar.

No obstante todos estos desajustes en la estructura familiar latinoamericana, el incremento de su complejidad y de la diversidad de situaciones y la desinstitucionalización sufrida en las últimas décadas, las personas continúan reportando que la familia es la referencia más importante de sus vidas, tanto en plano afectivo, como en el apoyo económico y espiritual que reciben de ella. Pese a la aparente similitud que estos procesos tienen con los acaecidos en Europa y el mundo desarrollado, su significación cultural es muy diferente. No han estado acompañados de ideología antifamilia, ni la población ha percibo estos cambios como un proceso de emancipación hacia un mayor individualismo o búsqueda de la autonomía. La familia es la principal institución en que se confía y donde se aprende y se sostiene la sociabilidad básica, especialmente, la solidaridad intergeneracional. No se puede ocultar que también se ha incrementado la violencia intrafamiliar, pero personalmente pienso que ella se explica más por la trascendencia de los desajustes introducidos que por una desafección interior a los lazos familiares o al deseo de sustituirlos por otros.

Durante siglos, la cultura se ha apoyado esencialmente en la solidez de las instituciones básicas de la sociedad, en el Estado de Derecho, en el sistema educacional y en el respeto de los símbolos que hacían posible la integración social en el ámbito del mundo de la vida cotidiana. Pero la revolución electrónica de las comunicaciones y la creación de las redes sociales virtuales han introducido, a este respecto, un desafío inédito. Mientras la operación de las instituciones consumen tiempo, requiriéndose para ello estabilidad, perseverancia, paciencia, aceptación de altos grados de frustración, la creación y comunicación electrónica de expectativas comienza a operar ahora en tiempo real, instantáneamente y presiona a las instituciones a mostrar resultados y a contribuir a la

satisfacción de expectativas también en tiempo real, lo que ellas no pueden hacer. Por ello, es comprensible comprobar una cierta deslegitimación de todo el orden institucional, comenzando por las instituciones políticas, pero siguiendo por las económicas, las educacionales y también las religiosas. La familia tampoco es ajena a este proceso. La informalidad es siempre más flexible que la formalidad, al menos en el corto plazo. Pero como comprendió muy bien el beato Juan Pablo II, la familia pertenece a la “ecología humana”. La transmisión y cultivo de la vida y de la solidaridad intergeneracional exige levantar la mirada hacia el mediano y largo plazo, hacia la vocación humana a la eternidad. Por ello, en este contexto de la comunicación instantánea que parece reestructurar todos los vínculos sociales, la familia adquiere una nueva misión: ser ella misma lo que es, como magníficamente la definió *Familiaris consortio*.